

PROGRAMACIÓN ANUAL DE HISTORIA DE ESPAÑA

2º BACHILLERATO

CURSO 2010/2011 – Profesora Andrea Rodríguez Sánchez

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES / IES TEGUISE

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. CONTEXTO.....	2
3. COMPETENCIAS BÁSICAS.....	4
4. OBJETIVOS.....	6
5. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.....	7
6. METODOLOGÍA	8
7. EVALUACIÓN.....	16
8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	19

1. INTRODUCCIÓN

El conocimiento de nuestro pasado, la comprensión del proceso de desarrollo de la humanidad, sus instituciones, sus logros sociales, los avances económicos y la diversidad cultural, resultan de necesaria inclusión en el currículo educativo. Así se ha conseguido con la materia de Historia de España, pues deviene en la comprensión de nuestro presente como ser social, permite reconocer los efectos de la antropización del medio natural y procurar su defensa y sostenibilidad en el futuro y transmite la necesidad de proteger nuestro patrimonio cultural.

La programación que se desarrolla a continuación contempla los ámbitos fundamentales en que se manifiesta la diversidad del alumnado y por ello especifica contenidos de refuerzo y ampliación, contempla diversas actividades que permiten lograr dichos objetivos y establece diversos procedimientos e instrumentos de evaluación, de manera que el alumnado, aún debiendo alcanzar los mismos criterios de evaluación, pueda lograrlo de diversas formas.

2. CONTEXTO

Marco legislativo

La presente programación didáctica de **Historia de España de 2º de Bachillerato** se inscribe dentro de los preceptos y valores de la Constitución Española de 1978, así como en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE, BOE de 4-05-2006), así como en el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el cual se establecen la estructura del bachillerato y sus enseñanzas mínimas. Además, se atiende también a la Orden ESD/1729/2008, de 11 de junio (BOE de 18-06-2008), por la que se regula la ordenación y se establece el currículo del bachillerato.

La comunidad autónoma de Canarias, en el marco de sus respectivas competencias educativas y amparadas en el Decreto 187/2008, de 2 de septiembre (BOE de 16 de septiembre de 2008), por la que se establece la ordenación del bachillerato en la referida Comunidad Autónoma, ha establecido el currículo del bachillerato que aparece, de manera específica, en el Decreto 202/2008, de 30 de septiembre (BOE de 10 de octubre de 2008) para la referida comunidad autónoma. Este decreto, por tanto, desarrolla los objetivos de la etapa, las distintas materias a impartir y las competencias, así como los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de éstas. Además, el

referido decreto también recoge las disposiciones con relación a horario, tutoría y orientación, evaluación y promoción, atención a la diversidad, atención al alumnado con necesidad específica, así como autonomía de los centros. La programación ha recogido también la información y las bases del Proyecto Curricular del Centro.

Características del centro

El **IES Teguisse** se encuentra ubicado a las afueras de la Villa de Teguisse en el municipio del mismo nombre y ofrece sus recursos educativos en un amplio espacio geográfico que abarca varios de los pueblos Las Caletas, Caleta de Famara, Costa Teguisse, El Mojón, Tahiche, Nazaret, Teguesite, Los Valles...Se encuentra ubicado en una zona de fácil acceso a apenas un kilómetro de la villa. Un valor considerable de las instalaciones es su a las instalaciones deportivas del municipio, que lindan en su parte oeste.

El número de habitantes de las zonas nombradas asciende a 20.306, según datos recogidos del Ayuntamiento de la ciudad del año 2009. El instituto da cabida a los alumnos que proceden principalmente de los colegios de primaria cercanos y es un centro preferente para alumnos hipoacúsicos.

Desde el punto de vista social y cultural, en los alumnos del centro prevalece una gran diversidad. Son alumnos que provienen de familia consideradas, por sus ingresos económicos, de clase media con profesiones orientadas al sector servicios.

En la actualidad el IES Teguisse cuenta con 800 alumnos y 63 profesores, de los cuales 5 están adscritos al departamento de Geografía e Historia. Alumnos y profesores comparten las instalaciones propias del centro que mantienen la estética de la villa y que que suman un taller de Tecnología, dos talleres de Servicios a la Comunidad, un taller de Educación Plástica y Visual, un aula de Música, dos Laboratorios, un Gimnasio, dos aulas de Informática y un Salón de Actos. El centro se dota también una biblioteca. Entre las instalaciones del exterior encontramos un patio, zonas ajardinada y canchas deportivas.

En el centro se imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato, siendo las modalidades que se imparten son las de Ciencia y Tecnología

y Humanidades y Ciencias Sociales. También se imparten las enseñanzas de dos ciclos formativos de Grado Superior: Animación Sociocultural e Integración Social.

Características de los alumnos del grupo

Los alumnos y alumnas que cursan esta asignatura poseen entre 17 y 19 años de edad y se hayan enmarcados dentro de la etapa del desarrollo humano que se caracteriza por poseer una estructura de pensamiento formal, lo que les permite abordar conocimientos de forma organizada y la formulación de cuestiones más abstractas y jerarquizadas. La práctica totalidad de los dos grupos que cursan esta materia, se muestra interesado en titular e iniciar estudios universitarios, tanto los del ámbito de humanidades como los del ámbito científico.

3. LAS COMPETENCIAS GENERALES

Los alumnos de Bachillerato ya han adquirido durante la Educación Secundaria las Competencias Básicas necesarias para desenvolverse de la manera más eficaz en el mundo laboral y social. Por tanto, en el bachillerato, y tal como queda reflejado en la LOE como en el Decreto 202/2008, el objetivo de esta etapa educativa consiste en la profundización y ampliación de los conocimientos y capacidades ya adquiridas. Por ende, se persigue una formación que facilite el uso racional, autónomo y responsable de las competencias –entendidas como Competencias Generales- que el alumno deberá desarrollar y llevar a la práctica en diversos contextos y situaciones sociales. Dicha adquisición de las Competencias Generales en bachillerato se realizará mediante contenidos curriculares y una metodología adecuada al entorno y al contexto educativo. A continuación se presentan las referidas Competencias Generales, así como las medidas con las cuales contribuye la materia de Historia de España de 2º de Bachillerato.

Competencia comunicativa

Dicha competencia profundiza en las destrezas de escucha, comprensión y exposición de mensajes orales y escritos, así como en el desarrollo de otros elementos expresivos como son los de carácter audiovisual y artístico. En tal

sentido, **la materia contribuye con la adquisición y uso de la terminología específica de la disciplina de Historia.**

Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

Indisolublemente ligada a la anterior, esta competencia se basa en saber adquirir, asimilar y transformar la información recibida en conocimiento. Por tanto, se trata de ser capaz de buscar, ordenar, analizar, interpretar, expresar y transmitir la información en sus múltiples versiones -oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia-. Para ello **la materia contribuye con las tareas de búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación de la realidad en sus diferentes formas (escritas, gráficas, digitales, etc.), así como con la utilización constante de tecnologías interactivas para integrar, exponer y manejar dicho conocimiento (Internet, programas Word/PowerPoint/DVD, etc.).**

Competencia social y ciudadana

Comprende esta competencia un valor irrefutable para la ciudadanía venidera del ya comenzado siglo XXI. Es por tanto de vital importancia el saber convivir, participar, comprometerse y defender de manera responsable la ciudadanía democrática y valedora de los derechos humanos. **La materia contribuye en tal sentido con el conocimiento de la marcada antropización del medio y las consecuencias que las actividades humanas tienen en el mismo.** Además, para la adquisición de tales valores es indispensable la participación activa mediante el diálogo, los debates y la búsqueda constante de vías de soluciones pacíficas frente a sendos problemas.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

Aunada con la anterior competencia, se trata de despertar el espíritu emprendedor y la toma de decisiones, así como la profundización en el conocimiento de sí mismos y en su autoestima para poder desenvolverse de manera autónoma en la sociedad actual. Por tanto, **la materia contribuye con la planificación y ejecución de proyectos, procesos de toma de decisiones, debates, trabajos individuales o en grupo, así como con en otros ejercicios de participación activa.**

Competencia en investigación y ciencia

Indispensable para conocer mejor el mundo, sus problemas y resoluciones, esta competencia requiere de un cúmulo de conocimientos y capacidades para desarrollar el pensamiento lógico. Por tanto, **la materia contribuye** con las diferentes pautas de la investigación científica propias de la disciplina de Historia (planteamiento hipótesis, búsqueda de la información, resolución y comprobación, etc.), así como su exposición y argumentación en las conclusiones.

4. OBJETIVOS

- 1) Contextualizar, situando en el tiempo y en el espacio, los hechos, personajes, problemas, etapas y procesos más significativos de la evolución histórica de España.
- 2) Distinguir y valorar los rasgos permanentes de los procesos de transformación y cambio en los diferentes períodos, analizando, en procesos amplios, la causalidad de los mismos, sus consecuencias y su pervivencia en la realidad de hoy.
- 3) Adquirir una visión de la evolución histórica de España en su conjunto y en su pluralidad. Situar este proceso histórico en el contexto de Europa y del mundo.
- 4) Conocer las normas básicas de nuestro ordenamiento constitucional, asumiendo el compromiso con las instituciones democráticas y tomando conciencia de los problemas sociales, especialmente los relacionados con los derechos humanos.
- 5) Consolidar actitudes y hábitos de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España, respetado y valorando positivamente los aspectos comunes y las diferencias.
- 6) Emplear con propiedad la terminología y el vocabulario históricos y aplicar las técnicas básicas de comentarios de textos y de interpretación de mapas y gráficos, así como de otras fuentes históricas, en especial de los documentos provenientes de los medios de comunicación.
- 7) Destacar los hechos y procesos sociales, económicos, políticos y culturales de la historia de Canarias que explican la configuración de su propia identidad en relación con el contexto histórico español.

5. CONTENIDOS Y SU TEMPORALIZACIÓN

Los bloques en que se articula la materia de Historia de España para 2º de Bachillerato y su temporalización, siguiendo un orden cronológico, son los siguientes:

BLOQUE I:

I. Raíces históricas de la España contemporánea.

II. La difícil implantación del régimen liberal, 1808 -1874

1. Absolutismo y liberalismo (1808-1834)
2. La monarquía constitucional: progresismo y moderantismo (1834-1874)

Estos dos bloques se tratarán en el primer trimestre.

BLOQUE II:

III. La época de la Restauración, 1874 – 1923

1. El régimen político de la Restauración y sus fundamentos sociales.
2. Los procesos de urbanización e industrialización en la España de la Restauración.
3. Regionalismos y nacionalismos. El movimiento obrero.
4. La crisis del 98 en España: causas y consecuencias.
5. La crisis final de la Restauración: el impacto de la Primera Guerra Mundial y el agotamiento del sistema político.

Esta unidad se abordará en el primer trimestre.

IV. La crisis del Estado y de sociedad, 1923 – 1939

1. La dictadura de Primo de Rivera: orígenes y planteamientos políticos, ideológicos, sociales y económicos.
2. La II República ante los principales problemas de España: las reformas políticas, sociales y económicas.

3. La Guerra Civil.

Los contenidos de esta unidad se abordarán en el segundo trimestre.

V. La dictadura franquista, 1939 – 1975:

1. La España de la posguerra, 1939-1959: aspectos políticos, sociales y económicos.
2. La dictadura franquista entre 1959- 1975: aspectos políticos, sociales y económicos.

Los contenidos de esta unidad se tratarán en el segundo y tercer trimestre.

VI. La España democrática, 1975-1990s

1. La transición a la democracia (1975-1982)
2. La Constitución de 1978 y el estado de las autonomías.
3. La integración internacional: la incorporación a la OTAN y a Europa.

Los contenidos de esta unidad se tratarán en el tercer trimestre.

6. METODOLOGÍA

La metodología en la enseñanza es una tarea compleja ya que no existe un solo principio que responda completamente a las necesidades del alumnado debido a su diversidad, por lo tanto se debe aunar los esfuerzos en emplear una metodología que integre la posibilidad de desarrollo del trabajo del alumnado como la participación del profesorado en dicho proceso.

Las aportaciones de Piaget nos muestran que el estadio evolutivo que atraviesa un alumno de bachillerato se halla en la etapa de pensamiento formal. Se tiene en cuenta también la importancia de un aprendizaje social cooperativo que subraya Vigotzky y, sobre todo, la relevancia del aprendizaje significativo que manifiesta Ausbel y los requisitos que se necesitan para su consecución: funcionalidad, motivación, conocimientos previos, significatividad lógica y psicológica de los contenidos, etc.

Sobre estas bases y para el buen desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje se contemplan para la presente programación didáctica, los siguientes **principios pedagógicos**:

- ***Aprendizaje significativo***: El profesor, como guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje, debe tener como referencia el nivel de conocimientos previo del alumnado, para lo cual es imprescindible la realización de pruebas iniciales de manera que sobre la base de los conocimientos previos del alumnado se enlazarán los nuevos contenidos. En el transcurso del curso se recurrirá al recuerdo de contenidos anteriores para afianzarlos en el alumnado.
- ***Actividad y participación***: El alumno debe participar y ser protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje por ello se potenciarán las situaciones en las que tenga que intervenir activamente y pueda plantear sus interrogantes pues es una de las mejores estrategias para consolidar lo ya estudiado y favorecer el desarrollo de la competencia básica aprender a aprender.
- ***Motivación y autoestima***: El rendimiento académico está en estrecha relación con la motivación y autoestima del alumnado, por ello, se trabajará su autoestima ayudando al alumno y alumna para que conozcan sus potencialidades, limitaciones e intereses con el establecimiento de metas posibles y alcanzables; se les demostrará un auténtico interés por ellos como personas; se estudiarán las relaciones que establecen dentro del grupo y se ayudará a resolver los problemas personales o grupales en un clima de tolerancia y aceptación.
- ***Atención a la diversidad***: Este principio se desarrollará con mayor profundidad en su apartado específico de la Programación. Implica la atención del profesor a las diferencias individuales respondiendo a las necesidades educativas concretas para la consecución de los objetivos concretos de la etapa y el desarrollo de las competencias básicas. El seguimiento de este principio supone la personalización de la enseñanza.
- ***Interdisciplinariedad***: La aplicación de este principio implica que los contenidos aprendidos en esta materia puedan ser de aplicación para avanzar en otras para que el alumno pueda analizar la realidad. El enfoque interdisciplinar permite comprender e interpretar las variadas relaciones que se establecen en ella.
- ***Educación en valores***: Se tratará, con carácter transversal en todas las actividades programadas, valores como la tolerancia, responsabilidad, cooperación,

solidaridad, etc., y se afianzarán los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural. El objetivo de la aplicación de este principio es la comprensión e interpretación de los por qué de las actuaciones de los seres humanos, para lograr orientar el comportamiento humano hacia las tendencias más sociales.

Partiendo de estos principios, de las características propias del alumnado de 2ª de Bachillerato del centro y del Proyecto Educativo del Centro se adecuará la metodología de la presente programación.

Estrategias, recursos y técnicas docentes

En las sesiones se van a desarrollar diversas estrategias de enseñanza-aprendizaje buscando compaginar la didáctica expositiva con la práctica y trabajo activo.

Las primeras sesiones del curso se centrarán en conocer el alumnado y sentar las bases de la convivencia en el aula, por ello, las primeras unidades didácticas abarcarán un mayor número de sesiones. En estas primeras sesiones se sentarán las bases de las rutinas organizativas necesarias para el correcto seguimiento de las sesiones (tratamiento del material, agrupamiento del alumnado, cómo hacer un comentario de texto, o de una gráfica, un mapa conceptual etc.). Respecto al agrupamiento del alumnado, la disposición normal del aula será la de tres filas con dos pasillos intermedios, de manera que los alumnos se sentarán en pareja. A lo largo de las sesiones se podrá alterar esta distribución para la realización de las actividades.

Una vez introducidos los primeros contenidos, en la sesión siguiente se reforzarán y consolidarán los mismos solicitando a uno o varios alumnos la exposición de lo aprendido la sesión anterior. A su vez se abrirá un diálogo para resolver posibles

interrogantes. El desenvolvimiento de una sesión normal implica la realización de actividades prácticas. Éstas se agruparán según su finalidad y en función de la unidad didáctica a la que se apliquen.

Actividades

- **Actividades de evaluación de los conocimientos previos:** En la segunda sesión del curso y antes de comenzar las unidades didácticas se realizarán una o varias actividades destinadas a detectar los conocimientos y capacidades que han desarrollado los alumnos. Consisten en:
 - **Brainstorming** (tormenta de ideas), preguntando a los alumnos al azar
 - **Mapas conceptuales** en los que los alumnos individualmente tendrán que rellenar los conceptos ausentes.
 - **Cuestionario** de ideas previas, también de realización individual.
- **Actividades de introducción-motivación:** Se realizarán actividades para introducir interés y motivar al alumnado.
 - Muchas unidades didácticas se ilustrarán con **visionado de fragmentos de documentales y/o películas** sobre el contenido de la misma. Posteriormente se realizará un debate sobre la rigurosidad de la película, en su caso, o sobre la nueva perspectiva aportada por el documental.
 - Para ciertos contenidos se le solicitará al alumno que haga uso de las **fuentes orales**, como método de investigación, entrevistando a un familiar sobre un acontecimiento que ha vivido o que recuerda.
 - Exposición de **imágenes de prensa de la época**. Esta actividad les acercará a la realidad de la época y a percibirla en su contexto.

- **Actividades de desarrollo:** Permiten al alumnado la adquisición de los conocimientos mínimos, conceptos, procedimientos y actitudes. Para ello podemos destacar las siguientes actividades:
 - Exposición magistral de los nuevos contenidos acompañada de *power point*, vídeo y otros recursos del aula e interrumpida siempre por preguntas al alumnado al que se solicitará su participación para evaluar sobre la marcha la asimilación de lo expuesto.
 - **Realización de un cuadro espacio-temporal** que sitúe el contenido en su cronología y área concreta. Se precisará para ello que los alumnos tengan en su haber un atlas histórico o, en su defecto, que realicen sobre una plantilla del/os continente/s afectados el dibujo de las zonas afectadas sobre el contenido histórico que se esté tratando en el momento concreto. De esta manera el alumnado centrará en el espacio y en el tiempo dicho contenido relacionándolo con los factores de que deriva.

Estas actividades resultan de aplicación práctica al tema a la vez que potencian la motivación del alumnado.

- **Actividades de ampliación:** Enfocadas a la ampliación de los conocimientos adquiridos. Pueden implicar un gran esfuerzo por parte del alumnado al suponer un incremento de tiempo en la dedicación a la asignatura.
 - Al inicio del curso, se **creará un foro de Historia de España** en el que participarán todos los alumnos del curso. En él se colgarán imágenes y actividades que permiten reforzar los contenidos explicados en el aula y a su vez se defenderá ese espacio como foro de atención a posibles dudas y cuestiones.

- **Actividades de refuerzo:** Orientadas al alumnado con ciertas dificultades de aprendizaje o para aquellos a los que les resulta difícil una unidad didáctica concreta y aquellos que se encuentran repitiendo esta materia. Se diseñarán actividades para superar dichos problemas y asimilar los contenidos mínimos de la unidad. Las actividades de refuerzo serán las siguientes:
 - **Elaboración de resúmenes y esquemas** de la unidad didáctica.
 - Resolución de ejercicios que **relacionen conceptos y hechos geográficos** explicados en el aula.
 - Elaboración de un **vocabulario básico** e imprescindible para la comprensión de la unidad didáctica.

- **Actividades de recuperación:** En aquellos alumnos que hayan promocionado con la materia de Historia de 1º Bachillerato se desarrollará un plan de recuperación consistente en actividades y pruebas objetivas que tendrán que superar para la recuperación de la materia pendiente. Se hará de forma continua de manera que al finalizar cada trimestre de la materia actual se les evaluará también el primer trimestre de la materia pendiente.

- **Actividades de evaluación:** La evaluación es continua pero al final de cada unidad didáctica se realizan actividades de evaluación sobre los conocimientos aprendidos. Igualmente hay una prueba inicial al comienzo de la primera unidad didáctica para valorar los conocimientos previos del alumnado sobre los contenidos del curso pero no se les calificará por la misma.

Al final de cada trimestre se plantearán ejercicios evaluativos, además del ejercicio escrito global al final de cada evaluación.

Para ampliar esta información conviene consultar el epígrafe correspondiente a la Evaluación.

Recursos

Del Centro: En cuanto a los espacios físicos, la asignatura se impartirá en el aula de Ciencias Sociales, así como en aulas ordinarias del centro. El aula de Ciencias Sociales cuenta con un armario de audiovisuales con televisor, dvd, ordenador portatil, proyector de diapositivas y un cañón proyector, éste en el techo del aula. También cuenta con un armario donde se guardan los mapas murales tanto geográficos como históricos. El presente curso, por la masificación del centro, la biblioteca y el aula Medusa se ocuparán para impartir materias por lo que su acceso por parte del alumnado se encuentra bastante limitado. Otros recursos con los que se contará en el aula son los gráficos, textos, fichas y otras fotocopias.

Del alumno: El alumno optará por el uso de una libreta a cuadros en espiral o por un archivador en el que elaborará los apuntes de la materia y realizará los ejercicios propuestos en el aula. El libro guía propuesto para este año es el de Historia de España **Vicens Vives**, de los autores J. Aróstegui Sánchez, M. García Sebastián, C. Gatell Arimont, J. Palafox Gamir, M. Risques Corbella y que contiene el cuaderno específico de Canarias. Se propondrá que tengan en su haber un atlas histórico.

Organización de grupos, espacios y tiempos

A lo largo del curso y en función de las diferentes actividades se llevarán a cabo diferentes **agrupamientos** del alumnado El desarrollo de agrupamientos diversos se

realiza para fomentar las interacciones entre los alumnos mejorando así su socialización y desarrollo intelectual, favoreciendo su motivación y respetando sus ritmos individuales. Según los objetivos que se pretendan desarrollar en los alumnos se utilizarán diferentes modalidades de agrupamiento:

- **Grupo de clase:** Participa el aula en su totalidad. Se utilizará para la puesta en común y exploración de ideas, charlas magistrales...Con este tipo de grupo se favorece el enriquecimiento de las propias opiniones con las aportaciones de criterios ajenos.
- **Pequeño grupo:** Compuestos de tres o cuatro personas es de utilidad para fomentar el trabajo cooperativo y la participación activa en tareas comunitarias. Propicia, a su vez, el desarrollo de la autonomía y responsabilidad de los alumnos.
- **Parejas:** Unión de dos alumnos para realizar un trabajo o proyecto común. La pareja coopera para dar informaciones o aclaraciones sobre lo dado previamente en el grupo de clase.
- **Trabajo individual:** Favorece la enseñanza individualizada y personalizada pues se respeta el ritmo individual de cada alumno. Se utilizará cuando se pretenda que el alumnado interiorice lo aprendido.

Respecto El **espacio** no conviene que sea un lugar estático donde se desarrollan los aprendizajes, sino que debe ser dinámico en función de los distintos procesos de enseñanza – aprendizaje. La organización del mismo propiciará la creación de climas agradables, tranquilos y libres de barreras, etc. Se tratará de que el alumnado viva todo el espacio de la clase como sede y exploren todas sus posibilidades (interactuar exige movilidad, sentarse en un sitios diferentes, etc.). El espacio debe ser cambiante: se

organizarán las mesas y sillas en círculo para debates, agrupamientos para el trabajo en equipo, etc.

Respecto al **tiempo**, lo tendremos en cuenta en tanto que el ritmo de trabajo y atención del alumno varía a lo largo del día, por ello se desarrollarán al principio las actividades o experiencias que requieren un mayor esfuerzo, teniendo siempre presente que éstas pueden variar en función de sus ritmos o intereses.

Tanto en la organización espacial como la temporal es **flexible**, de modo que tengan cabida nuevas iniciativas, investigaciones, intereses, propuestas o proyectos que nos ayuden a conseguir una enseñanza más completa.

7. EVALUACIÓN

La evaluación tiene como fin emitir un juicio, una valoración con unos criterios previamente establecidos. Permite comprobar de manera sistemática en qué medida se han conseguido las metas propuestas con antelación para conseguir cambios duraderos y positivos en el alumnado.

La evaluación se aplicará tanto al **proceso de enseñanza** como al **proceso de aprendizaje**. En la primera dimensión el profesorado del departamento evaluará la propia práctica docente en relación con la consecución de los objetivos educativos y las competencias básicas del currículo, revisando y actualizando la programación didáctica si fuera preciso. Para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado se analizará al mismo para detectar si se han alcanzado los objetivos y las competencias básicas establecidas. Para ello se apostará por una evaluación **continua** del alumnado como estímulo permanente para el trabajo diario y el rendimiento continuado. El alumnado se habituará a no dejar para última hora el estudio de la materia y se verá estimulado

permanentemente para superarse día a día. Con la evaluación continua se podrá recoger gran cantidad y variedad de datos, permitiendo una orientación más objetiva y fiable. Para ello se realizarán controles periódicos, evaluación del material del alumno, ejercicios en clase, ejercicios en casa para corregir, actividades en grupo, etc.

Contenidos mínimos

- 1) Identificación, análisis y caracterización las diferentes fases de la Historia de España
- 2) Contextualización temporal y espacial de las mismas.
- 3) Saber relacionar los hechos y situaciones de la España contemporánea con los acontecimientos mundiales.
- 4) Análisis y comentario distintas fuentes de investigación extrayendo conclusiones para la Historia de España y de Canarias
- 5) Conocimiento y utilización correcta de un vocabulario histórico básico.

Criterios de evaluación

De acuerdo con los contenidos y características del alumnado, los criterios de evaluación son los siguientes:

1. Explicar la complejidad del proceso de construcción del Estado liberal y del tardío desarrollo de la economía capitalista en España, analizando de forma específica la situación en Canarias y destacando las dificultades afrontadas y la naturaleza revolucionaria del proceso.
2. Caracterizar el período de la Restauración, analizando las peculiaridades del sistema político, así como los factores más significativos de la crisis y descomposición del régimen.
3. Valorar la trascendencia histórica de la Segunda República y de la Guerra Civil, destacando especialmente el empeño modernizador del proyecto republicano, la oposición que suscitó y otros factores que contribuyeron a desencadenar un enfrentamiento fratricida, así como sus consecuencias, tanto para España como para Canarias.

4. Reconocer y analizar las peculiaridades ideológicas e institucionales de la dictadura franquista, secuenciando los cambios políticos, sociales y económicos y resaltando la influencia de la coyuntura internacional en la evolución del régimen.
5. Describir las características y dificultades del proceso de transición democrática en España y en Canarias valorando su trascendencia, reconocer la singularidad de la Constitución de 1978 y explicar los principios que regulan la actual organización política y territorial del Estado.
6. Conocer y utilizar las técnicas básicas de investigación histórica, recoger información de diferentes tipos de fuentes, especialmente las proporcionadas por las tecnologías de la información y de la comunicación, valorando críticamente su contenido y expresar el resultado utilizando con rigor la terminología y el lenguaje adecuados.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación son los siguientes:

- Las pruebas cortas de la unidad: 25% de la calificación total.
- Prueba global de evaluación: 40% de la calificación total
- Comentarios de textos: 25% de la calificación total.
- Entrevistas orales, actividades diarias, trabajos realizados: 10% de la calificación total.

Las incorrecciones ortográficas y gramaticales repercutirán en la calificación restando un máximo de dos puntos en cada uno de los apartados anteriores.

El alumnado que en la convocatoria ordinaria no hubiera superado la asignatura, realizará una **prueba extraordinaria en septiembre** con similar estructura a la de junio, cuyo contenido será el total del programa de la asignatura.

Evaluación del proceso de enseñanza

El Departamento de Ciencias Sociales organiza sesiones mensuales para la reconsideración de la Programación Didáctica realizando los ajustes en la misma si fuera necesario. A principio de curso se realizarán consultas al profesorado de las materias afines para la coordinación de los contenidos comunes y en todo momento se realizarán los ajustes necesarios para mejorar los procesos y adaptarlos al ritmo de aprendizaje del alumnado.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La heterogeneidad del alumnado y la diversidad de las capacidades e inquietudes que manifiestan llevan implícito la tarea de atender de manera individualizada a cada uno de los alumnos y alumnas del aula. Cuando el progreso de los alumnos no responda de forma global a los objetivos programados se adoptará las correspondientes medidas de refuerzo educativo y, si fuera necesario, la adaptación curricular que proceda, tal la Orden 7 de junio de 2007 por la que se regulan y como establece las medidas de atención a la diversidad en la enseñanza básica en esta comunidad y como recoge el *principio de atención a la diversidad* del Proyecto Educativo del centro.

La necesidad de medidas de refuerzo educativo será identificada por el equipo docente con colaboración del departamento de orientación del centro. Conjuntamente detectarán las dificultades concretas en el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje establecidos. Se evaluará la atención educativa que sea necesaria para proceder y superar dichas dificultades y se dará una respuesta concreta y adecuada al alumno siempre con el acuerdo de las familias.

Medidas ordinarias

Son aquellas dirigidas al alumnado con dificultades de aprendizaje ordinarias en los aspectos básicos del currículo y que no desarrollen de forma efectiva los hábitos de trabajo y estudio, así como a los alumnos que promocionan con materias pendientes, repetidores, de incorporación tardía al curso o aquellos que, a juicio del tutor y de la jefatura de estudios justifiquen su inclusión en estas medidas.

- **Actividades de refuerzo:** No existen clases de recuperación propiamente dicha en horario distinto a las sesiones correspondientes para la materia, pero tal y como se esbozó en el apartado de Evaluación, se llevará a cabo una atención individualizada de los alumnos que promocionen con la materia de Historia pendiente. En este caso se elaborará un programa de actividades en base a los contenidos mínimos que estos alumnos deben superar para que los realicen fuera del horario lectivo y sean corregidos por el profesorado, que siempre están abiertos a la resolución de dudas y problemas que se planteen.
- **Adaptaciones del aula realizadas por el profesor habitual:** La programación prevé distintos recursos metodológicos y niveles de profundización que se concretarán en cada unidad didáctica con una adecuada selección de materiales y recursos y con actividades en el aula y fuera de ella (sala de informática, biblioteca) con distinto grado de dificultad. Las actividades de motivación son importantes aquí pues se diseñan específicamente para los diferentes grupos de diversidad pero con las actividades iniciales se podrán identificar los conocimientos previos que posee cada alumno y/o el grupo en general. Las actividades de enseñanza-aprendizaje siempre se proyectan con diferentes grados de complejidad e incluyen actividades de refuerzo, de recuperación y de ampliación.

Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

Los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) incluyen a aquellos alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) así como Alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA), alumnos con Trastorno de Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDA-H), alumnos con especiales condiciones personales o de historial escolar (ECOPHE), alumnos de incorporación tardía al sistema educativo (INTARSE) y alumnos de altas capacidades (ALCAIN).

En el presente curso académico, en los grupos en los que se va a desarrollar esta programación didáctica no existen alumnos que presenten características especiales que obliguen a plantear respuestas educativas particulares y específicas. Los alumnos de distinta nacionalidad presentan un dominio más que razonable del idioma castellano por lo que no se dificulta la comprensión y aplicación de los contenidos. No obstante quedan desarrolladas en esta programación medidas para los supuestos en que ingrese un alumno con Necesidades Específicas de Atención Educativa tras una evaluación previa del profesor y tutor, recogida de información sobre el alumno y asesoramiento del profesor de apoyo a las NEAE.

En el supuesto de que el alumnado de NEAE no posea un informe elaborado de la etapa o centro anterior, se elaborará el mismo con ayuda del tutor y profesor de apoyo a las NEAE para llevar a cabo una adaptación del currículo. Ésta puede ser una **adaptación curricular (AC)** que consista en la adaptación de los tiempos, actividades, metodología y forma de evaluar en la medida que se estime oportuno sin modificar los criterios de evaluación. O puede ser una **adaptación curricular significativa (ACUS)**, que se realizaría solo para los NEE y requeriría un mayor grado de profundidad con la modificación de objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

La adaptación a la materia del alumnado con NEAE

Para alumnos con NEAE que no precisen una adaptación curricular significativa, se plantea lo siguiente:

Alumnos con TDA-H: Se ubicará en la primera fila del aula junto a un compañero con mayor capacidad de atención y concentración y se fomentará su participación activa en el aula mediante preguntas que requieran su atención en el profesor. A su vez, las actividades que trabajarán no tendrán una duración excesiva para evitar el descenso del rendimiento y concentración del alumno. Asimismo, las pruebas objetivas se podrán dividir en dos sesiones por la necesidad de flexibilidad en su duración.

Alumnos de Altas capacidades: Se le proporcionarán recursos y actividades de ampliación y se fomentará su participación en la dirección y coordinación de actividades grupales. Se le encomendarán tareas como la supervisión del blog de la asignatura y la ampliación de contenidos a partir de la lectura de distintos libros.

Alumnos INTARSE: A través del estudio de la materia se tratarán los aspectos en los que presente mayor dificultad por haber padecido un período de desescolarización significativo, como puede ser la expresión escrita y oral. Se le marcarán actividades que refuercen esos aspectos y la terminología adecuada de la asignatura. A su vez, se desarrollará la capacidad de contextualizar temporal y espacialmente los contenidos de la materia.

Alumnos de ECOPHE: Se valorará y se origen de la dificultad en el aprendizaje (limitaciones socioculturales, instrucción inapropiada o insuficiente, condiciones personales de salud) y en base a ello se desarrollará la atención personalizada, aportando los recursos necesarios (fotocopias en caso de que no tenga acceso a Internet en casa, por ejemplo), flexibilización de los tiempos de entrega de trabajos y actividades, etc.

Alumnos con DEA: Se le proporcionará el tiempo necesario para el desarrollo de las actividades, ampliándolo para facilitar la revisión ortográfica y de expresión por parte del alumno. Se le realizarán las pruebas de forma oral.

Alumnos con NEE: La atención a los alumnos NEE se realizará previa consulta y asesoramiento con el departamento de orientación y profesor de apoyo a laS NEAE, teniendo en cuenta el informe de Adaptación Curricular que tengan o elaborando uno si no lo tiene. Se buscarán las actividades adecuadas dependiendo de cada caso y la atención más indicada, especializada y personalizada a los alumnos con dichas necesidades.

Lo señalado hasta el momento son propuestas diversas que serían ampliadas con el desarrollo del curso y concretadas con el asesoramiento del departamento de orientación y profesor de apoyo a las NEAE.